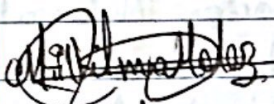
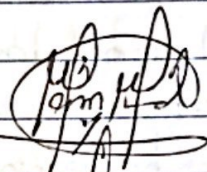




para pagar 1000 solvencias municipales que se enviarán a elaborar explicando el precio de cada una es de 5 lempiras por lo tanto son Lps. 5,000.00. Por lo cual la Corporación Municipal acordó y aprobó autorizar el pago de las mil solvencias, realizando los trámites correspondientes. Y no habiendo más que tratar se levanta la sesión firmando para constancia. Modesto Ortega


Regidora





Daniel Menjivar



Miriam Portillo Franco

Acta # 12

Sesión Ordinaria celebrada por la Corporación Municipal del Municipio de San Juan Guarita, departamento de Lempira el 01 de septiembre del 2022 el día jueves siendo las 11:02 am en la Municipalidad. Presidió la Sesión el señor alcalde Municipal Don Daniel Menjivar Navarro, acreditado mediante acta especial del 20 de diciembre del 2021 por el TSE. Con asistencia de los miembros de Corporación por su orden: Vice-alcalde Municipal: Lic. Dunia Emili Menjivar Ayala que no asistió a la sesión, Regidor I: Lic. Maria Vilma Hernández Mejía, Regidor II: Lic. German Guardado López, Regidor III: Sr. Modesto Ortega Gómez, Regidor IV: Sra. Miriam Portillo Franco, alcaldes auxiliares que se hicieron presente, y encargado de presupuesto Municipal. Por ante la secretaria de la oficina que certifica y da fé. La sesión se desarrollo de la forma siguiente: 1- Comprobación del quorum 2- Apertura de la Sesión 3- Informes del alcalde Municipal, 4- Asuntos Varios 5- Solicitudes 6- Acuerdos



7.- Cierre de la sesión. 1.- Informes del alcalde

En esta fecha el alcalde Municipal informo que ya se termino el Proyecto de Tramo de pavimentación en la Comunidad de Apental quedan ya todo pagado.

2.- Así mismo informo que ya se concluyo lo del repello y pulido de la iglesia catolico del casco Urbano, solo queda la pintura. 3.- En esta misma fecha el alcalde

informo que se compraron Lps. 175,000 ciento setenta y cinco mil lempiras en medicamentos para las tres centros de salud del Municipio. 4.- Tambien informo

que ya se esta avanzando en el proyecto de pavimento del casco Urbano. 5.- En esta misma fecha el alcalde

informo que se empezara a patelear Calles del Municipio en el mes de Octubre que ya llueve menos por el momento no porque más bien se arruinaran más de

lo que estan, por el agua y el lodo es un problema por el momento. 6.- Tambien en esta fecha el alcalde

Municipal pide a todos los vecinos que deben asistir a las sesiones de primero de cada mes para que se

informen y se den cuenta como es el trámite para la ejecución de proyectos en las comunidades. Asuntos Varios:

• • 1.- En esta fecha se presenta el profesor Omar Santos ante la honorable Corporación Municipal exponiendo el caso sobre el problema de inundación que sufre la casa de su esposa cada vez que cae lluvia fuerte y pide le puedan ayudar a solucionarlo viendo como se pueden sacar las aguas por otro lado. 2.- En

esta fecha se presentan ante la Corporación madres de alumnos del CEB. Pompilio Ortega de la comunidad del Pueblo Viejo solicitando el arreglo del techo de la escuela ya que se esta cayendo y es un peligro para la población estudiantil, mas bien es una emergencia.

3.- En esta misma fecha el encargado de presupuesto Municipal da a conocer a la honorable Corporación



para su aprobación la modificación al presupuesto Municipal mediante Ampliación por recaudación extra presupuestarios de fondos propios del mes de enero al 3 de septiembre del 2022, y asciende a la cantidad de Lps. 124,850.80.

4. En esta misma fecha el encargado de presupuesto Municipal da a conocer a la honorable Corporación Municipal para su aprobación la modificación al presupuesto Municipal mediante traspaso entre cuentas presupuestarias que asciende a L. 54,500.00 distribuidos de la siguiente manera: Servicio de Imprenta Publicaciones y Reproducciones L. 10,000.00; Insecticidas Fumigantes y otros L. 3,000.00; Mantenimiento y Reparación de equipo para computación L. 16,000.00; equipos para computación L. 5,500.00; Pavimentación de tramo carretero en Comunidad de los horcones L. 20,000.00. Los renglones a disminuir serán los siguientes: Ceremonial y Protocolo L. 18,500.00; Ayuda Social a personas L. 16,000.00; Mejora de la Escuela del casco urbano L. 20,000.00. Y asciende a Lps. 54,500.00

5. En esta fecha el encargado de presupuesto Municipal da a conocer a la honorable Corporación Municipal para su aprobación la modificación al presupuesto Municipal mediante Traspaso entre Cuentas presupuestarias que asciende a L. 200,000.00 por cancelación de Proyecto "Construcción de cancha Polideportivo en la comunidad del Rodeo" por aprobación de la Corporación Municipal a petición de la Comunidad. Los fondos de este serán utilizados para el proyecto "Construcción de muro Perimetral a casa comunal de El Rodeo" y asciende a Lps. 200,000.00 Solicitudes:

1. Solicitud presentada por la señora Enma Cartagena Róimirez con número de identidad 1318-1966-00083 Solicitando ayuda económica para solventar

pagó de exámenes y quemioterapias que se
realizando en la ciudad de San Pedro Sula y cada una
tiene un costo de Lps. 6500.00 2- Solicitud presen-
tada por Maria NoheMy López encargada de la oficina
Municipal de la Mujer solicitando la compra de un kits
a mujeres embarazadas del municipio, con implementos
de aseo y ropa para la mujer y el bebe. 3- Solicitud
presentada por grupo de mujeres organizadas del
Rodeo solicitando la compra de algunos materiales para
la reparación del cerco y la puerta que esta en mal
estado, así mismo compra de herramientas para poder
trabajar en el terreno donde antes funcionaba la
Escuela "fernando López" del Rodeo. 4- Solicitud presen-
ta por Florentina Sibrian López con identidad 1318-1989
00048 y Marcelina Vázquez con identidad 1318-1967-
00022 solicitando materiales para la construcción de
una pila ya que manifiestan son mujeres de escasos
recursos económicos. 5.- Solicitud presentada por
Pablo Rigoberto Melgar Rivera Gestor de desarrollo local
Visión Mundial Honduras solicitando apoyo con el
transporte de 29 kits Agrícolas que consta de 3
• • sacos de abono urea, 1saco de fertilizante 12-24-12
y un saco PICS para almacenamiento de granos bási-
cos. Que serán utilizado para apoyar a los producto-
res de granos básicos, de la comunidad de Pueblo Viejo
y Veguitas. 6- Solicitud presentada por CODECO y
encargada de la oficina de la Mujer solicitando el pago
de transporte desde el Portillo del frayle al Municipio
de Tambla, Lempira a beneficio de la señora Irma
Sales Alós de la comunidad del Portillo el frayle por
motivo de parto de urgencias. 7- Solicitud presentada
por CODECO de la comunidad de Zazalapa soli-
citando ayuda económica de la cantidad Lps. 7,000.00
para la celebración de la fiesta patronal en hono.



de desarrollaran varias actividades. 8.- Solicitud presentada por Directora y presidente de grado del Instituto San Juan solicitando la cantidad de Lps. 10,000.00 para proyecto de mejoramiento del piso de el local de dirección del establecimiento como primera fase, y como requisito de graduación. 9.- Solicitud presentada por Directora y padre de familia del CEB. "Pompilio Ortega" de la comunidad del pueblo Viejo solicitando apoyo económico de Lps. 6,000.00 para desarrollar una actividad el 18 de septiembre con el propósito para recaudar fondos y hacer algunas mejoras al centro educativo "Pompilio Ortega" de la Comunidad del Pueblo Viejo. 10.- Solicitud presentada por encargado de Tributación solicitando el pago de 250 fichas individuales para control de pagos por parte del contribuyente natural o jurídico. 11.- Solicitud presentada por CODECO de la Comunidad de Agua Caliente y Ciénega solicitando la construcción de un tramo de carretera con cemento hidráulico en la Comunidad de Agua Caliente cuya ubicación exacta es desde donde vive el señor Manuel de Jesús Cartagena hasta casa de habitación de la señora Lina Sales siendo una distancia aproximada de 550 metros. ya que es una zona de difícil acceso. 12.- Solicitud presentada por CODECO de la Comunidad de la Ciénega solicitando la construcción de una pequeña plaza o parkesito en el lugar que es el desvío para la Comunidad de Agua Caliente. 13.- Solicitud presentada por maestros del Casco Urbano solicitando la cantidad de Lps. 12,000.00 para sufragar gastos de la celebración de las fiestas Patrias. 14.- Solicitud presentada por docentes de los CEB. 18 de noviembre, Mariano Vásquez, José Trinidad Reyes, Hondureñitos

Solicitando la cantidad de Lps. 18,000.00 para la celebración de las festividades cívicas del 3 y 15 de septiembre. "Educar para Refundar". 15. - Solicitud presentada por Vecinos de la comunidad de El Rodeo solicitando la construcción del tramo de pavimento en la calle que conduce hacia el cementerio. 16. - Solicitud presentada por María Nohemy López encargada de la oficina municipal de la mujer solicitando la compra de materiales para un pequeño sistema de riego que se instalara en el terreno donde se está trabajando como parcela demostrativa con las redes de mujeres del casco urbano, Pueblo Viejo y el zapote dicho sistema sería para fertilizar y regar en tiempos que no llueva. 17. - Solicitud presentada por José Javier Flores López con identidad 1318-1993-00075 de la Comunidad de las Neguitas solicitando un solar ubicado en el Plan las Peñas para construir una casa de habitación. 18. - Solicitud presentada por Reina Miriam Escobar Vecina del Municipio de San Juan Gamito solicitando ayuda económica para negocio ya que es madre soltera de escasos recursos económicos y no tiene apoyo de nadie. 19. - Solicitud presentada por CODECO de la Comunidad del Corozal solicitando 3 rollos de manguera para riego a beneficio del señor Miguel Ángel Ortega Gómez y Celso Ortega Gómez. 20. - Solicitud presentada por CODECO de el Corozal solicitando pago de transporte para el traslado de Darlin Adonis Menjivar Alvarenga de la comunidad de El Corozal hasta Arcatao ya que está bastante mal de salud, y era urgencia médica por problemas respiratorios. 21. - Solicitud presentada por María Nohemy López encargada de la oficina Municipal de la Mujer informando y a la vez solicitando el pago de los gastos médicos y el transporte para las mujeres ya que están realizando



Una evaluación médica y laboratorio en la clínica médica Abigail de Guzmán, para aquellas mujeres de escasos recursos económicos de las diferentes Comunidades del Municipio. 22. - Solicitud presentada por Catalina Mejivar de la Comunidad del Caozal solicitando materiales para la construcción de una pileta ya que manifiesta es una mujer de escasos recursos económicos. Acuerdos: 1. En esta misma fecha la honorable Corporación acordó y aprobó la compra de Cuatro ataúdes a la Funeraria "Nuevo Renacer" por el precio de Lps. 3,300.00 cada uno para tenerlos disponibles en la Municipalidad para ayudar en una emergencia a familias de bajos recursos económicos. 2. En esta fecha la honorable Corporación Municipal acordó y aprobó ejecutar el fondo de transferencias según la reforma del art. 191 de las disposiciones DPTOR bajo el decreto 30 - 2022 donde se describen las actividades según los porcentajes del 35%, 5%, 20%, 10%, 9%, 1% y 20% para gastos de administración propia. 3. En esta fecha la honorable Corporación Municipal acordó y aprobó brindarle un incentivo de Lps 100.00 cien lempiras por alumno que se encuentra matriculado en el sistema SACE de todo el Municipio para la celebración del día del niño 30 de septiembre día tan esperado por los niños Hondureños, recalcando que cada director debe enviar evidencias de las actividades que realizaron con el dinero recibido, Así mismo listados del SACE. 4. En esta fecha la honorable Corporación Municipal acordó y aprobó el pago de 1,000.00 cheques boucher que se enviaron hacer a la imprenta RR Donnelly de Honduras. 5. - En esta misma fecha la honorable Corporación Municipal acordó y aprobó el pago de los gastos médicos y el transporte para

las mujeres que se llevaran a la evaluación médica y laboratorial en la clinica médica Abigail de Guarita, mujeres de diferentes comunidades del Municipio dicha actividad sera coordinada por la encargada de la OHM y médico Municipal. 6.- En esta misma fecha la honorable Corporación Municipal acordó y aprobó brindar apoyo económico de Lps. 5,000.00 Cinco mil Lempiras a la señora Enma Cartagena Ramírez con identidad 1318-1966-00083 para que pueda solventar gastos de exámenes y quimioterapia. 7.- En esta misma fecha la honorable Corporación Municipal acordó y aprobó que se realice la compra de un kits a cada una de las mujeres embarazadas de todo el municipio el cual llevara implementos de aseo y ropa para la mujer y el bebe. 8.- En esta misma fecha la honorable Corporación Municipal acordó y aprobó la compra de materiales para la reparación del cerco y puerta en la parcela que cultivan las mujeres organizadas de la comunidad de el Rodeo San Juan Guarita, Lempira. 9.- En esta misma fecha la honorable Corporación Municipal acordó y aprobó la construcción de una pila a las señoras Florentina Sibian López con identidad 1318-1989-00048 y Marcelina Vaizquez con identidad 1318-1967-00022 de la comunidad de Veguitas San Juan Guarita. 10.- En esta misma fecha la honorable Corporación Municipal acordó y aprobó el pago de transporte de 29 Kits Agrícolas para las comunidades de Pueblo Viejo y Veguitas transporte desde San Marcos Ordozquez. 11.- En esta misma fecha la honorable Corporación Municipal acordó y aprobó hacer las trámites para el pago de transporte desde el Portillo el frayle a Tambla Lempira transporte que se debe por un viaje de emergencia a causa de parto a beneficio de Vilma Sales Alas de la Comunidad del Portillo el



12.- En esta misma fecha la honorable Corporación Municipal acordó y aprobó brindar apoyo económico de lps. 7,000.00 siete mil lempiras a los integrantes de CODECO de la comunidad de Zapotlán para el desarrollo de la fiesta patronal en Honor al Patrono San Francisco de Asís" 13.- En esta misma fecha la honorable Corporación Municipal acordó y aprobó brindar apoyo económico de Lps. 6,000.00 seis mil lempiras a la directora y madre de familia del CEB "Pompilio Ortega" de la comunidad del pueblo Viejo para realización de actividades el día 18 de septiembre para recaudación de fondos y hacer mejoras en el centro educativo. 14.- En esta misma fecha la honorable Corporación Municipal acordó y aprobó el pago de 250 fichas individuales para el control de las diversas formas de pago por parte del contribuyente. 15.- En esta misma fecha la honorable Corporación Municipal acordó y aprobó la construcción del tramo de calle con concreto hidráulico en el tramo que conduce al Cementerio del Rodeo el cual se hará con albañiles y ayudantes de la misma comunidad. 16.- En esta misma fecha la honorable Corporación Municipal acordó y aprobó la compra de materiales para sistema de riego para ser instalado en el terreno donde se está trabajando como parcela demostrativa con los redes de mujeres del casco Urbano Pueblo Viejo, y el Zapote. 17.- En esta misma fecha la honorable Corporación Municipal acordó y aprobó que se realice la compra de un disco duro y una memoria USB para poder respaldar la información de cada uno de los empleados de la Municipalidad para evitar extravíos de información. 18.- En esta misma fecha la honorable Corporación Municipal acordó y aprobó brindar apoyo económico a la señora



Reina Mirian Escobar con identidad 1318-1984-00019 Vecina del Municipio de San Juan Guarita para que pueda emprender su negocio. 19.- En esta misma fecha la honorable Corporación Municipal acordó y aprobó la construcción de una pila a la señora Catalina Menjivar de la comunidad del Corozal, actividad del fondo de la Mujer. 20.- En esta misma fecha la honorable Corporación Municipal acordó y aprobó el pago de transporte desde el Corozal a Arcatao a beneficio del niño Darlin Adonis Menjivar Alvarenga con identidad 1318-2017-00019 pago que se debe desde el 14 de enero del 2022. al señor Fedenco Cartagena con identidad 1318-1968-00071. 21.- En esta misma fecha la honorable Corporación Municipal acordó y aprobó en uso de las facultades que la ley le confiere según el artículo 25 numeral 3) aprobó la modificación al presupuesto municipal 2022 mediante Ampliación por recaudación extra presupuestarias de fondos propios de 1 de enero al 1 de septiembre del 2022. y se detalla a continuación.

Ingresos

Cuenta	Descripción	Monto
11.7.1.02.30.00	Bellasas	L. 7,457.82
11.7.1.02.31.00	Venta de cruces	L. 2,077.42
11.7.1.02.33.00	Lotificadoras	L. 8,088.89
11.7.1.03.01.01	Hototaxis	L. 3,234.31
11.7.1.03.01.02	Inter Urbano	L. 902.75
11.7.1.03.36.00	Servicio de café net e internet	L. 1,263.27
11.7.1.03.60.00	Empresas de servicios técnicos profesionales (Arquitectos, ingenieros, Auditores)	L. 305.04
11.7.1.03.64.00	Empresas Constructoras	L. 13,810.50
11.7.1.98.03.00	Recuperación de mora de impuestos o establecimientos de servicio	L. 2,305.68
11.7.2.01.00.00	Impuesto sobre bienes inmuebles urbanos	L. 789.24



11.7.3.01.20.00	Impuesto personal Municipal	L. 11,382.25
11.7.6.01.05.00	Telefonía Movil	L. 6,334.37
12.5.99.01.04.00	Tasa vial	L. 294.12
12.5.99.01.05.00	Tasa Ambiental (protección y mejoramiento del ambiente)	L. 178.34
12.5.99.02.20.00	Constancias	L. 3,668.09
12.5.99.02.22.00	Autorizaciones y vistas buenas	L. 6,006.00
12.5.99.02.30.00	Permisos de operación de negocios	L. 47,421.53
12.5.99.02.44.00	Permiso para transportar ganado mayor y menor	L. 1,510.00
12.5.99.03.02.00	Por la presentación de declaraciones juradas tardías.	L. 7,821.78
12.8.1.00.00.00	Ingresos por subastas	L. 3,000.00
15.2.19.01.01.00	Servicios de documentación	L. 3,000.00
	Total ingresos	L. 124,850.80

Egresos.

Presupuesto	Objeto	Fondo	Descripción	Monto
03.00.000.001.000.31110	15-013-01	Alimentos y bebidas para personas	L. 7,000.00	
03.00.000.001.000.33100	15-013-01	Productos de papel y cartón	L. 7,000.00	
03.00.000.001.006.34100	15-013-01	Plantas y cámaras de aire	L. 5,850.80	
03.06.000.001.000.35800	15-013-01	Productos de material plástico	L. 7,000.00	
03.00.000.001.006.35610	15-013-01	Gasolina	L. 7,000.90	
03.00.000.001.000.35650	15-013-01	Aceites, grasas, lubricantes	L. 6,000.00	
03.00.000.001.000.23200	15-013-01	Mantenimiento y reparación de equipos y medios de transporte	L. 8,000.00	
03.00.000.001.000.39100	15-013-01	Elementos de limpieza y aseo personal.	L. 7,000.00	
14.02.002.001.000.23400	15-013-01	Mejoramiento de carretera en zona I	L. 50,000.00	
14.02.003.001.000.23400	15-013-01	Mejoramiento en carretera en zona II	L. 28,000.00	
	Total egresos	L. 124,850.80		

22. En esta misma fecha la honorable Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere según el artículo 25 numeral 3) aprobó la modificación al presupuesto Municipal 2022 mediante traspaso

entre cuentas presupuestarias que asciende a. L. 54,500.00 distribuidos de la siguiente Manera: Servicios de Imprenta Publicaciones y reproducciones L. 10,000.00; insecticidas fumigantes y otros L. 3,000.00; Mantenimiento y reparacion de equipo para computacion L. 16,000.00. Equipo para computacion L. 5,500.00; Pavimentacion de tramo carretero en comunidad de los Halcones L. 20,000.00 Los renglones a disminuir seran los siguientes: Ceremonial y Protocolo L. 18,500.00; Ayuda Social a Personal L. 16,000.00; Mejora de la escuela del casco urbano L. 20,000.00 y se detalla a continuacion:

Asignacion a disminuir

Proy. sub-proy. p. act. obra objeto fondo	Descripcion	Cantidad
03 00 000 001 000 29100 11-001-01	Ceremonial y Protocolo	L. 18,500.00
03 00 000 001 000 51220 11-001-01	Ayuda social a personas	L. 16,000.00
11 01 001 001 000 23400 11-001-01	Mejora de la escuela del casco urbano	L. 20,000.00
Total		L. 54,500.00

Asignacion a Aumentar

Proy. sub-proy. p. act. obra objeto fondo	Descripcion	Cantidad
03 00 000 001 000 25300 11-001-01	Servicios de Imprenta, Publicaciones y Reproducciones L. 10,000.00	
03 00 000 001 000 35400 11-001-01	Insecticidas, fumigantes y otros L. 3,000.00	
03 00 000 001 000 23350 11-001-01	Mantenimiento y reparacion de equipo para computacion L. 16,000.00	
03 00 000 001 000 42600 11-001-01	Equipo para computacion L. 5,500.00	
11 02 004 000 001 49210 11-001-01	Pavimentacion de tramo carretero en comunidad de Halcones L. 20,000.00	
Total		L. 54,500.00

23. En esta fecha la honorable Corporacion Municipal acordó y aprobó la peticion de los Vecinos de la Comunidad del Rodeo San Juan Guarita de hacer el cambio de proyecto ya que estaba presupuestada la cancha Polideportiva pero viendo la necesidad que atraviesa la Casa Comunal de la Comunidad y es ahí que funciona



Como Centro educativo de 1º grado a 6º sexto grado siendo este prioridad por los niños ya que se necesita con urgencia un muro en la parte de atrás de la Casa Comunal con el agua se está desmoronando y peligra que se rajen las paredes, además no pueden andar los niños por ahí ya que es un peligro por tal razón se cancela la cancha y el presupuesto se utilizara en la construcción del muro y otras arreglos. 24- En esta misma fecha la honorable Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere según el artículo 25 numeral 3) aprobó la modificación al presupuesto Municipal 2022 mediante traspaso entre Cuentas presupuestarias que asciende a L. 200,000.00 por cancelación de Proyecto "Construcción de cancha Polideportiva en la Comunidad del Rodeo por aprobación de la Corporación Municipal a petición de la comunidad. Los fondos de esta sean utilizados para el proyecto "Construcción de muro Perimetral a casa Comunal de El Rodeo y se detalla a continuación.

Asignación o disminuir:

Proy	Subproy	Proy	Act.	Obj	Objeto	Fondo	Descripción	Cantidad
12	04	002	000001	47110	11-001-01	Construcción de cancha polideportiva en la comunidad del Rodeo.	L. 200,000.00	
Total								L. 200,000.00

Asignación o Aumentar

Proy	Subproy	Proy	Act.	Obj	Objeto	Fondo	Descripción	Cantidad
14	05	001	000001	47210	11-001-01	Construcción de muro perimetral a casa comunal de el Rodeo	L. 200,000.00	
Total								L. 200,000.00

25- En esta fecha se presento el Inge. Albin David Paz Zarapa encargado de la Unidad Técnica Técnica Municipal dando a conocer a la honorable Corporación el proyecto de Planificación Focal 4 que consiste en el proceso de actualización del Plan de desarrollo



Municipal PDM y línea base explicando su importancia y en la que consista, así mismo asignar presupuesto y destinar a los empleados de planta siguiente para dirigir el proceso: Técnico UTM Olbin David Paz Zacapa, Técnico UAMS. Agustín Gómez Guillen, Técnico UOEL María Cristina Hernández Videz, jefe de catastro José Javier Alvarenga, Técnico de lo OIP Sayra Esperación Sánchez García, Técnico de la OMM María Nohemy López, Promotores de salud de los tres centros del Municipio y de la Corporación Municipal se delega a la Regidora IV:

Miriam Portillo Franco y Regidor III: Sr. Modesto Ortega Gómez. 26. En esta fecha la honorable Corporación Municipal en respuesta a la solicitud enviada por el señor José Javier Flores López con

identidad 1338-1993-00075 Vecino del Municipio de San Juan Guarita, Lempira con residencia en Las Veguitas San Juan Guarita, Lempira, mayor de edad Unión Libre, Agricultor, hondureño, sobre el otorgamiento de un dominio útil de un terreno para la construcción de una casa de habitación ubicada en el Plan de Las Peñas, Las Veguitas San Juan Guarita, Lempira

• Por lo cual la Corporación Municipal Acuerda:

Otorgar el dominio útil solicitado para la construcción de casa de habitación; Aclarando dicho solar no puede ser vendido, ni traspasado a otras personas al menos que sean sus hijos. El terreno tiene las siguientes medidas y colindancias: Al Norte del punto 07-08 mide 9.40 m, del punto 08-09 mide 14.60 metros y colinda con propiedad de Santos Gómez Al Sur del punto 02-03 mide 9.60 metros, del punto 03-04 mide 4.50 metros, del punto 04-05 mide 18.90 metros y colinda con Camino Real por medio con propiedad de Yebani Urbana, Escuela Patria y Libertad y propiedad de Santos Gómez



del punto 09-10 mide 7.00 m, del punto 10-01 mide 4.40 metros, del punto 01-02 mide 17.40 metros y colinda con camino Real por medio con las propiedades de Alberto López Gómez y Yobani Urbina. Al Oeste: del punto 05-06 mide 8.00 metros, del punto 06-07 mide 13.50 metros y colinda con propiedad de Santos Gómez con un área total de 536.94 m² quinientos treinta y seis punto noventa y cuatro metros cuadrados. Debiendo hacer efectivo el pago en la tesorería Municipal según lo estipula el plan de arbitrios y debiendo cumplir con las disposiciones mediante acuerdo municipal de lo contrario seguirá siendo ejidal.

Modesto Ortega

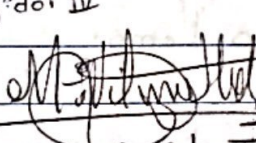
Regidor III

Miriam Portillo Franco

Regidor IV

Daniel Mejivar


Regidor II


Regidor I



Acta #13

Sesión Ordinaria Celebrada por la Corporación Municipal del Municipio de San Juan Guarita, Lempira 14 de septiembre del 2022 el día miércoles siendo las 9:40 am en la Municipalidad. Presidió la sesión el señor alcalde Municipal Don Daniel Mejivar Navarro, acreditado mediante acta especial del 20 de diciembre del 2021 por el TSE. Con asistencia de los miembros de Corporación por su Orden: Vice-alcalde Municipal: Lic. Dunia Emili Mejivar Ayala que no asistió a la sesión, Regidora I: Lic. María Vilma Hernández Mejía, Regidor II: Lic. Iperman Guardado López, Regidor III: Sr. Modesto